

edificio sito en el término municipal de La Orotava, en el punto denominado «Urbanización del Polígono Mayorazgo». Tiene entrada por medio de una rampa de acceso que tiene desde el lindero del Norte, o calle de la Urbanización. Ocupa una superficie de seiscientos veintitres metros cuadrados, y linda: norte o frente, con subsuelo del resto de solar, con la rampa de acceso a este local, con rellano de escalera, sur o fondo, con las parcelas tres y cuatro de la Urbanización; Este o izquierda, con los rellanos de escaleras, huecos de los ascensores; y oeste o derecha, con los rellanos de escaleras, huecos de los ascensores y con la parcela número seis.

La subasta tendrá lugar el día 22 de Octubre de 2003 a las 11 horas.

Tipo de subasta es de 200.000 euros pactados en la escritura de constitución de hipoteca.

Las condiciones de la subasta que constan en edicto fijado en el tablón de anuncios de este Juzgado en el lugar de su sede arriba expresado, donde podrá ser consultado.

La Orotava, 18 de julio de 2003.—El Secretario Judicial.—38.002.

MADRID

Edicto

D.^a M.^a Victoria García Martínez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 65 de los de Madrid. Declaración de fallecimiento n.º 00433/2003-5 C.

Hago saber: Que en este Juzgado, al número arriba indicado, y a instancia de D. Martín Sánchez García, se siguen autos de declaración de fallecimiento de D. Gregorio Sánchez García, nacido en Madrid, el día 11-05-1918, hijo de Eduardo Sánchez Nistal y Aurora García Martínez, cuyo último domicilio fue en Madrid, en c/ Traviesa de Serrallo, n.º 10, y con DNI n.º (Carece).

En cuyos autos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil se ha acordado la publicación del presente Edicto, haciendo constar la existencia del presente procedimiento, a quienes pudiera interesar.

Dado en Madrid, 16 de junio de 2003.—El Secretario Judicial.—36.086.

y 2.^a 11-8-2003

PALENCIA

Edicto

Doña Sonsoles de la Hoz Sánchez, Magistrada-Juez de Primera Instancia número 6 de los de Palencia,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 336/2003 se sigue a instancia de María Angustias García expediente para la declaración de fallecimiento de su madre, Georgina García Gamarra, natural de Madrid, vecino de Palencia, de 86 u 87 años de edad, al no figurar su fecha de nacimiento en la inscripción de matrimonio celebrado el 5 de noviembre de 1944 quien se ausentó de su último domicilio, conyugal en Palencia, no teniéndose de ella noticias desde 1957, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Palencia, 14 de julio de 2003.—El/La Magistrado-Juez.—El/La Secretario.—38.655.

1.^a 11-8-2003